



# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023, celebrado el 26 de septiembre del 2023 entre Vivienda Bienestar y la empresa contratista Proyectos Y Construcciones Amsu, S.A. De C.V. Y Construcción Y Diseño Gasso, S. De R.L. De C.V. (Participación Conjunta).

### I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 23 de enero del 2024, reunidos en las oficinas de Vivienda Bienestar, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023, defecha 26 de septiembre del 2023.

### II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de Vivienda Bienestar el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Arq. Adrián Rafael López Bautista, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eduardo Burgoa García, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Proyectos Y Construcciones Amsu, S.A. De C.V. Y Construcción Y Diseño Gasso, S. De R.L. De C.V. (Participación Conjunta); el/la C. Jesús Hernández Pacheco, en su carácter de Representante Común, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

#### ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: **Proyectos Y Construcciones Amsu, S.A. De C.V. Y Construcción Y Diseño Gasso, S. De R.**  
Representante: **C. Jesús Hernández Pacheco.**  
Registro IMSS: **D6867529101.**  
R.F.C.: **PCA1502214K3.**  
Dirección y teléfono: **Calzada Del Panteón No. 10, Colonia Centro, Oaxaca De Juarez, Oaxaca, C.P. 68000 TEL: 951-649-4243.**

#### VALIDA Y RECIBE "VIVIENDA BIENESTAR":

Entidad: **Vivienda Bienestar**  
R.F.C.: **CEV821016DC0**  
Representante: **Prof. Enrique Misael Feria Rodríguez, Cargo: Director General..**  
Dirección y teléfono: **Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751**

### III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

OAXACA  
AMSU  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  
Calzada del panteón No.10, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. CP 68000  
Tel. (951) 144 7756 RFC: PCA1502214K3

 Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FISE/0351/230628/2023	Santa Cruz Xoxocotlán	Santa Cruz Xoxocotlán	Valles Centrales	44
<b>Total:</b>					<b>44</b>

### IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del **06 de octubre del 2023** al **03 de enero del 2024**.  
Plazo de ejecución: **90 días naturales**.

### V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: **N/A**  
Con un periodo: **N/A**  
Plazo del convenio de diferimiento: **N/A**  
Convenio Modificadorio al plazo número/prórroga de fecha: **N/A**  
Con un periodo/prórroga: **N/A**  
Plazo del convenio Modificadorio/prórroga: **N/A**

### VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023**, las siguientes garantías:

**A).-** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número **BKY-0413-0169968**, por un monto de: **\$496,842.59 (Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 59/100 M.N.)**, incluye I.V.A. equivalente al **10 %** del monto total contratado, de la afianzadora **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.**

**B).-** Para garantizar la correcta inversión del anticipo del **30 %**, entregó la Póliza de Fianza número **BKY-0413-0169958**, por un monto de **\$1,490,527.78 (Un Millón Cuatrocientos Noventa Mil Quinientos Veintisiete Pesos 78/100 M.N.)**, incluye I.V.A. de la afianzadora **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.**

**C).-** Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número **BKY-0413-0193046**, por un monto de **\$496,842.59 (Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 59/100 M.N.)**, Incluye I.V.A. equivalente al **10 %** del monto total contratado, de la afianzadora **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.**

### VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los **artículos 64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma **TOTAL** de los trabajos materia del contrato No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023**.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"**  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

OAXACA  
AMSU  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES  
S.A. DE C.V.  
Calzada del panteón No.10, Col. Centro,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, CP 68000  
Tel. (951) 144 7756 RFC



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023

**Objeto del contrato:** Construcción De 44 Cuartos Dormitorio De 20 M2 A Base De Muros De Tabicón Pesado Y Cubierta De Lámina De Polipropileno Con Filtro Uv. De 1.8 Mm De Espesor Color Barro Con Gofrado Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Sigüientes Características: Preliminares, Excavación De Terreno, Plantilla De Polietileno De Alta Densidad, Cadena De Desplante De Concreto F'C=200Kg/Cm2 Armado A Base De Armex 15X30-4 Mayor A Fy= 5000 Kg/Cm2 Con 2 Var. De 3/8" Fy= 4200 Kg/Cm2, Losa De Cimentación Con Concreto F'C=200Kg/Cm2 Y Acero De Refuerzo A Base De Malla Electrosoldada 66-66 Mayor A Fy=5000 Kg/Cm2, Reforzado Con Bastones De 1.00 M De Longitud Con Var. De 3/8" @ 30 Cm Fy= 4200 Kg/Cm2, Castillo Con Concreto F'C=200 Kg/Cm2 De 15X15 Cm. Armado Con Armex 15X15-4 Fy= 5000 Kg/Cm, Castillo Con Concreto F'C=200 Kg/Cm2 15X20 Cm. Armado Con Armex 15X20-4 Fy= 5000 Kg/Cm2, Muro De Tabicón Pesado De 14 Cms De Espesor 10X14X28, Acabado Interior Aparente, Cadena De Cerramiento "Cc" De 15X20 Cm De Concreto F'C= 200 Kg/Cm2, Armado Con Armex 15X20-4, Cadena De Cerramiento "Cc-1" De 15X15 Cm De Concreto F'C= 200 Kg/Cm2, Armado Con Armex 15X15-4, Cubierta A Base De Perfil Tubular De 3" X 1 1/2" Cal. 18 Acabado Con Primer Anticorrosivo, Lámina De 4.40 X 1.07 M. Ancho Efectivo De 1.00 M. De Polipropileno Con Filtro Uv. De 1.8 Mm De Espesor Color Barro Con Gofrado, Aplanado Exterior Con Mortero Cemento Arena 1:4, Pintura Exterior; Instalación Eléctrica: Salida Eléctrica De Contacto Y Luminaria En Casa Habitación A Base De Tubería Poliducto Y Cableado Cal. 12; Cancelería: Ventanas De Aluminio En Color Blanco Con Cristal Claro De 1.50 X 1.20, Puerta De Lámina Lisa Por Ambas Caras Con Un Espesor De 40 Mm De 0.90 X 2.10 M. Esto Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

### VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme al oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/FISE/0351/2023, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiarias
1	FISE/0351/230628/2023	Santa Cruz Xoxocolán	\$4,968,425.94	\$4,968,425.92	44	44	100%	176
<b>Totales:</b>			<b>\$4,968,425.94</b>	<b>\$4,968,425.92</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>	<b>176</b>

### IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 06/octubre/2023 al 23/octubre/2023	\$ 1,494,984.00
2	02 (Dos)	Del 24/octubre/2023 al 12/noviembre/2023	\$ 1,222,576.08
3	03 (Tres)	Del 13/noviembre/2023 al 07/diciembre/2023	\$ 1,515,069.26
<b>Total:</b>			<b>\$ 4,232,629.34</b>

MONTO TOTAL CON LETRA: Cuatro Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Veintinueve Pesos 34/100 m.n

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

OAXACA  
A M S U  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES  
S A D E C V  
Calzada del panteón No.10, Col. Centro,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, CP 68000  
Tel. (951) 144 7756 RFC: PCA15021413



# VIVIENDA BIENESTAR

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
4	04 (Cuatro) Finiquito	Del 08/diciembre/2023 al 03/enero/2024	\$ 735,796.58
			\$ 735,796.58
MONTO TOTAL CON LETRA: Setecientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 58/100 m.n			

### X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **19 de enero del 2024**, la Supervisión de Obra de **"VIVIENDA BIENESTAR"**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Asimismo, en este acto **"EL CONTRATISTA"** presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **"VIVIENDA BIENESTAR"** cita a **"EL CONTRATISTA"** para el próximo **26 de enero del 2024** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de **"VIVIENDA BIENESTAR"** para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **12:30 horas** del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR

**ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

**ING. LUIS IRVING MORALES MERINO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

*"Este programa es de carácter pública, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todas las contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"*

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"**  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Craff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

OAXACA  
A M I S U  
PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  
Calleada del panteón No.10, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca CP 68000  
Tel. (951) 144 7756 RFC: PCA15021453



# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/024/2023

**ARQ. EDUARDO BURGOA GARCÍA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN  
Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

**ARQ. ADRIÁN RAFAEL LÓPEZ BAUTISTA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

POR EL CONTRATISTA

  
**C. JESÚS HERNÁNDEZ PACHECO**  
REPRESENTANTE COMÚN

**AMSU**  
PROYECTOS & CONSTRUCCIONES  
S.A. DE C.V.  
Calzada del panteón No.10, Col. Centro,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. CP 68000  
Tel. (951) 144 7256 RFC. PCA1502214-G

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AMSU, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO GASSO, S. DE R.L. DE C.V. (PARTICIPACION CONJUNTA)

TESTIGOS DE ASISTENCIA

  
**LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO**  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA  
VIVIENDA BIENESTAR

  
**ING. SAHIT FRANCO SÁNCHEZ**  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General  
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo  
Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

